

ANEXO IV

UNIDAD TURISTICA Y RECREATIVA COLONIA MIRAFLORES

FECHA: 19/08/2026

N° SOLICITUD: 20/2026

EX-2026-79712025- -APN-CM#IOSFA

SOLICITUD DE COTIZACION			
Señor: Email/tel: Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.			
ARTICULO	CAN MIN/MAX	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ACEITE DE GIRASOL X 5 LITROS TIPO “NATURA”	6 UNIDADES		
TOMATE TRITURADO BOTELLA X 1 L TIPO “DON JOSE”	24 UNIDADES		
AZUCAR X 1 KG TIPO “SIDERAL”	20 UNIDADES		
DULCE DE BATATA X 2 KG TIPO “DULCOR”	1 UNIDAD		
DULCE DE LECHE X 400 GR “LA PAULINA”	6 UNIDADES		
DULCE DE MEMBRILLO X 2 KG TIPO “DULCOR”	1 UNIDAD		
FIDEOS LARGOS MEDIANO AL HUEVO X 500 GR TIPO “BAGUEL”	30 UNIDADES		
TAPAS PARA EMPANADAS HORNO TIPO “DI PASCUALE”	20 UNIDADES		
CHOCOLATE NEGRO TAZA X 100 GR TIPO “BONAFIDE”	10 UNIDADES		
CHAMPIGNON EN TROZO X 800 GR TIPO “CUMANA”	12 UNIDADES		
Cotizar Precio Final con IVA incluido	TOTAL:		

Lugar de entrega: Colonia Miraflores - Camino viejo a Yacanto km 9. Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba.

Plazo y modalidad de entrega: 48 horas de recepción de la orden de compra.

Procedimiento de selección: Procedimiento de Compra de Materia Prima para Gastronomía e Insumos.

Tipo de cotización: podrán cotizar uno, varios o todos los renglones.

Criterio de selección de las ofertas: Mejor precio y calidad cotizada.

Fecha y hora de apertura: 21-08-2026 13:00 hs.

Forma de pago: Los pagos se realizaran dentro de los 30 días de recibida la factura, con transferencia bancaria. Se informa que en forma previa al libramiento de la orden de pago se verificará la inexistencia de deudas tributarias o previsionales de acuerdo a la normativa aplicable.

Modalidad de contratación: **Orden de Compra Abierta** se adjudicara en forma total, adjudicación por renglón.

Plazo de vista desde fecha de apertura de ofertas 2 días.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 10 DIAS

LAS OFERTAS PODRAN SER REMITIDAS POR ESCRITO A Complejo turístico Colonia Miraflores
– CAMINO VIEJO A YACANTO KM 9 O VIA CORREO ELECTRONICO A
cesar.manchento@iosfa.gob.ar o gaston.gigena@iosfa.gob.ar